

Santiago, 09 de Noviembre de 2016

COMUNICADO 19 CUT – CHILE

MESA DEL SECTOR PÚBLICO

En el marco de la undécima Jornada Nacional de Paro y Movilización de los/as trabajadores/as del Estado, la Mesa del Sector Público se reunió a evaluar y proyectar el escenario que se ha configurado tras el rechazo del Veto Aditivo del Proyecto de Ley de Reajuste General.

Las 15 organizaciones integrantes de la Mesa del Sector Público reiteran que la **inédita situación en que se encuentra la legislación del Reajuste General de este año es de absoluta responsabilidad del Ministro de Hacienda, su intransigencia, falta de voluntad de diálogo y acuerdo, que han sellado una derrota aplastante para el gobierno y su pretensión de imponer unilateralmente un congelamiento de remuneraciones a los/as funcionarios/as públicos/as.**

La Mesa del Sector Público no se cansará de reiterar el llamado al gobierno a restablecer canales de diálogo para construir un acuerdo que resuelva el conflicto en marcha y alcanzar un acuerdo favorable a los/as trabajadores/as. Para ello, el gobierno debe resolver la presentación de un nuevo Proyecto de Ley que resuelva la situación creada, cuyos contenidos sean concordados en un espacio de negociación con los/as legítimos representantes de los/as trabajadores/as.

Resulta sorprendente que el debate político respecto del fracaso que el Ministro de Hacienda ha impuesto al gobierno con la fallida tramitación de la Ley de Reajuste General, haya girado a una discusión interina entre el gobierno y los partidos que lo sustentan, para seguir buscando mecanismos de resolución que excluyen a los/as trabajadores/as y sus organizaciones sindicales. **En franca oposición a este debate estéril, la Mesa del Sector Público tiene la convicción que el único camino de resolución del conflicto es con los/as trabajadores/as, y por tanto reitera su disposición al diálogo, a la negociación y a alcanzar un acuerdo basado en los 4 puntos fundamentales concordados por sus 15 organizaciones integrantes:**

1. Una cifra de Reajuste General que garantice la recuperación del poder adquisitivo perdido y la participación de los/as trabajadores/as en el crecimiento del país.
2. Un mecanismo que garantice en la Ley de Reajuste General que el acuerdo que se alcance se expresará plenamente en Reajuste Real de remuneraciones, sin ser afectado por las variaciones del IPC (cuya proyección noviembre 2015 – noviembre 2016 ha sido cifrada por el Ministro de Hacienda en 2,9%).
3. Que el Bono de Término de Negociación contemple las mismas líneas de corte que el conjunto de los demás bonos y aguinaldos contenidos en la Ley de Reajuste.
4. Que los recursos destinados al Bono se incrementen para avanzar en la recuperación de la pérdida impuesta por el gobierno el año 2015.

En consecuencia, las 15 organizaciones integrantes de la Mesa del Sector Público convocan la continuidad del Proceso de Movilización, llamando a sus bases a Paro Nacional los días jueves 10 y viernes 11 de noviembre:

jueves 10 de noviembre: realización de Marchas, desde las 11h00 en cada ciudad del país. En Santiago, la Mesa del Sector Público convoca a sus afiliados/as a concentrarse desde las 11h00 en Plaza Italia para marchar hacia Plaza Los Héroes, para realizar un acto unitario en este lugar.

Desde la Central Unitaria de Trabajadores, llamamos al conjunto de los/as Trabajadores/as Públicos/as a consolidar su Unidad de Acción y a felicita a sus bases movilizadas en respaldo a las demandas que representa la Mesa del Sector Público.

En la senda de construcción de un Chile Justo y Democrático, el sindicalismo público ha realizado en este proceso de movilización una demostración ejemplar del aporte que los/as trabajadores/as organizados tienen la capacidad de hacer para enfrentar las políticas restrictivas y tecnocráticas que marcan aún la conducción de nuestro país.

Saludan fraternalmente a ustedes

Carlos Insunza Rojas
Consejero Nacional CUT – Chile
Coordinador del Sector Público

Bárbara Figueroa Sandoval
Presidenta Nacional CUT – Chile